



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:63933/2017

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la aprobación del contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) celebrado con la Lic. VANESSA ALVAREZ, aprobado por RR-2018-815-E-UNC-REC; y,

CONSIDERANDO

Lo solicitado a fojas 47 por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Contrataciones, atento el error deslizado en la planilla confeccionada por la mencionada Secretaría anexada a dicha Resolución,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Rectificar la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional anexada a la RR-2018-815-E-UNC-REC en el sentido de que donde dice; "... pagaderos en 6 cuotas iguales y consecutivas de \$ 6.000,00 según cláusula SEXTA del contrato"..., debe decir: "...pagaderos en 6 cuotas iguales y consecutivas de \$10.000,00 (excepuando el mes de enero de 2018) según cláusula SEXTA del contrato...".

ARTÍCULO 2º.- Tómesese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

m

